

El Gobierno del Estado  
a través de la Secretaría de la Cultura y las Artes  
y la Secretaría de Cultura

# CONVOCAN

A instructores artísticos de las disciplinas de danza, artes visuales, música, teatro y literatura que desean impartir talleres en los municipios de: Akil, Cacalchén, Espita, Hocabá, Izamal, Kanasín, Motul, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Sucilá, Tahmek, Tecoh, Tekax, Tepakán, Tizimín, Tunkás, Valladolid y Xocchel a participar en el proceso de selección para formar parte del proyecto:

## *Instructores Artísticos para Casas de Cultura y Centros Culturales del Interior del estado*

Mismos que impartirán talleres en los municipios participantes en el proyecto. Los interesados deberán apegarse a las siguientes

c) Los resultados serán publicados el día 17 de diciembre en la página de la Secretaría de la Cultura y las Artes [www.culturayucatan.com](http://www.culturayucatan.com)

### **BASES:**

#### **I. REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE AL PROCESO DE SELECCIÓN**

- Experiencia como maestro o instructor artístico (comprobable) de alguna de las siguientes disciplinas: danza, artes visuales, música, teatro y literatura.
- Edad de 20 años en adelante.
- Vocación e interés en el trabajo enfocado a la impartición de las disciplinas artísticas participantes.
- Gusto por la enseñanza y el desarrollo social.
- Poseer habilidades básicas en el manejo de tecnologías de la información.
- Formato de solicitud de inscripción debidamente requisitado.

#### **II. PROCESO DE SELECCIÓN**

- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la presente publicación y hasta el 9 de diciembre de 2016.
- La recepción de documentos será en la Secretaría de la Cultura y las Artes en la Dirección de Educación y Fomento Artístico de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

#### **III. CONSIDERACIONES GENERALES**

- El recurso destinado al proyecto es limitado, por tal motivo el hecho de no quedar seleccionado no demerita la calidad de los participantes.
- Es causa de invalidación en el proceso de selección la presentación de documentos apócrifos.
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos y deberán hacerse de manera personal.
- Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el comité seleccionador responsable del proyecto y su fallo será inapelable.

La Secretaría de la Cultura y la Secretaría de Cultura, como parte del Proyecto Instructores Artísticos para Casas de Cultura y Centros Culturales del Interior del estado.

#### **Informes: Secretaría de la Cultura y las Artes**

Dirección de Educación y Fomento Artístico  
Teléfono (999) 9 42 38 00 ext. 54035 Correo electrónico: [eduart.sedeculta@yucatan.gob.mx](mailto:eduart.sedeculta@yucatan.gob.mx)